

Discriminación racial en el contexto educativo

Racial discrimination in the educational context

Discriminação racial no contexto educacional

Eddy Alejandro Cedeño Castillo¹

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Santo Domingo
eacedenoc@pucesd.edu.ec

Danny Meliton Meza Arguello²

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Santo Domingo
dmmezaa@pucesd.edu.ec

Vania Itzel Eras Briones³

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Santo Domingo
vieras@pucesd.edu.ec

Manuel Vinicio Sigcho Ocampo⁴

Unidad Educativa Juan León Mera
manuel.sigcho@educacion.gob.ec

Nelly Jacqueline Carrión Arias⁵

Unidad Educativa Julio Jaramillo Laurido
nellyja.carrion@educacion.gob.ec

Como citar:

Cedeño, E., Meza, D., Eras, V., Sigcho, M. & Carrión, N. (2022). Discriminación racial en el contexto educativo. Código Científico Revista de Investigación, 3(3), 376-395.

Recibido: 30/10/2022

Aceptado: 02/12/2022

Publicado: 28/12/2022

¹ Licenciado en Docencia y Gestión de Educación Básica, Escuela de Ciencias de la Educación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Santo Domingo. <https://orcid.org/0000-0002-5767-8109>

² Magíster en Innovación en Educación. Licenciado en Docencia y Gestión de Educación Básica. Docente de la Unidad Educativa CREAR. <https://orcid.org/0000-0001-5825-9312>

³ Magíster en Innovación en Educación. Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, docente de la Unidad Educativa Joaquín Gallegos Lara. <https://orcid.org/0000-0003-2017-9282>

⁴ Maestro en Administración de la Educación. Licenciado en Ciencias de la Educación mención Educación Primaria. <https://orcid.org/0000-0003-3210-7278>

⁵ Maestra en Administración de la Educación. Licenciada en Ciencias de la Educación mención Educación Primaria. <https://orcid.org/0000-0002-2204-2362>

Resumen

En los establecimientos educativos se presentan distintas realidades, entre ellas, la discriminación racial; los investigadores han examinado dicha situación debido a la relevancia que presenta. El objetivo de este estudio es determinar cuáles han sido los desencadenantes del origen, persistencia, reproducción del racismo y discriminación étnica manifestados en diferentes ámbitos del desarrollo y de los derechos, especialmente en el entorno educativo. La metodología empleada en esta investigación es de tipo histórica, documental y descriptiva. Se concluyó que la discriminación racial palpada en instituciones y establecimientos educativos tiene su origen en la herencia colonial-esclavista; que en el acceso a la educación existen marcadas carencias, brechas y vulneraciones de derechos fundamentales para el desarrollo y bienestar; y que la limitada disponibilidad estadística dificulta la adecuada medición de las desigualdades raciales en los países estudiados.

Palabras clave: Discriminación racial, educación, necesidades humanas.

Abstract

Different realities are presented in educational establishments, among them, racial discrimination; researchers have examined this situation due to the relevance it presents. The objective of this study is to determine what have been the triggers of the origin, persistence, reproduction of racism and ethnic discrimination manifested in different areas of development and rights, especially in the educational environment. The methodology used in this research is historical, documentary and descriptive. It was concluded that the racial discrimination palpable in educational institutions and establishments has its origin in the colonial-slavery heritage; that in access to education there are marked shortcomings, gaps and violations of fundamental rights for development and well-being; and that the limited statistical availability makes it difficult to adequately measure racial inequalities in the countries studied.

Keywords: Racial discrimination, education, human needs.

Resumo

Diferentes realidades são apresentadas nos estabelecimentos de ensino, entre elas, a discriminação racial; pesquisadores examinaram essa situação devido à relevância que ela apresenta. O objetivo deste estudo é determinar quais têm sido os gatilhos para a origem, persistência, reprodução do racismo e da discriminação étnica manifestados em diferentes áreas de desenvolvimento e direitos, especialmente no ambiente educacional. A metodologia utilizada nesta pesquisa é histórica, documental e descritiva. Concluiu-se que a discriminação racial palpável nas instituições e estabelecimentos de ensino tem sua origem na herança colonial-esclavista; que no acesso à educação são marcadas deficiências, lacunas e violações dos direitos fundamentais para o desenvolvimento e o bem-estar; e que a limitada disponibilidade estatística dificulta a mensuração adequada das desigualdades raciais nos países estudados.

Palabras-chave: Discriminação racial, educação, necessidades humanas.

Introducción

Los prejuicios ejercidos sobre un individuo o grupo de personas por pertenecer a una raza o etnia distinta, constituyen lo que denominamos racismo. A lo largo de la historia de la humanidad se han registrado hechos vinculados a prácticas raciales segregativas. El racismo ha servido de justificante para violar los derechos humanos: la esclavitud, el colonialismo, las esterilizaciones forzadas y la aniquilación de los pueblos, son ejemplos de ello (Van Dijk, 1992). Existen varios tipos de racismo por los que las personas pueden ser discriminadas:

El racismo aversivo lo emplean personas que están abiertamente en contra del racismo (Castles, 2000). En el racismo aversivo hay sutileza, se pretende la igualdad de derechos y la libertad para que cada grupo viva su propia cultura abiertamente. Pero hay falta de empatía y frialdad.

Cuando la discriminación racial es basada en la superioridad cultural, hablamos del racismo etnocentrista. En él no hay derecho a la igualdad y se cree que las personas que son de una raza diferente a la propia deben someterse al grupo predominante. El repudio de creencias, costumbres, comportamientos, religiones, etc., de otros grupos étnicos son actitudes habituales en este tipo de racismo (Gutiérrez & Rivera, 2018).

El derecho a ser iguales, pero en ámbitos puntuales, constituye el racismo simbólico. Defiende la libertad que tiene cada grupo para vivir como quiera, pero en áreas limitadas. Estas actitudes provocan una segregación cultural entre los distintos grupos, lo que a su vez produce distanciamiento entre las personas (Soler Castillo, 2018).

Considerar, desde la biología, que una etnia es superior a las demás, es parte del racismo biológico. Sus defensores consideran que las razas restantes ponen en riesgo a la etnia superior,

argumentan también que los miembros de las razas inferiores no deberían contar con derechos, que deberían ser relegados.

Es tanto el impacto del racismo en el hombre que ha calado todas sus áreas sociales. El ámbito educativo no es ajeno a dicha realidad, se manifiesta en entornos directivos, docentes y estudiantiles (Abramo, 2019).

Desarrollo

La representación del hombre, por parte de los primeros pueblos, como una mercancía generadora de considerables ingresos dio espacio al esclavismo y como consecuencia al racismo. En el periodo esclavista hubo aspectos palpables: estratificación social, violencia, etc. Rangel (2019) asegura:

El sistema esclavista perduró durante varios siglos dejando profundas huellas en las sociedades. Se visualiza, entre ellas, los limitantes para el acceso a derechos como la salud, la educación, el trabajo, la protección social y la posibilidad de vivir una vida libre de violencia, por parte de quienes han sido víctimas de la segregación étnica (p. 64).

América Latina

Uno de los aspectos centrales de la inequidad racial en Latinoamérica proviene de estructuras, prácticas y patrones culturales actualmente vigentes, sumado a ello, las desigualdades sociales, económicas, de género, entre otras. Las mismas coartan las libertades, capacidades, derechos y oportunidades de los afectados para hacerse con una vida larga, creativa y sana; adquirir conocimientos, tener libertad, dignidad y respeto (Soler Castillo, 2018).

La realidad de niños/as y adolescentes en América Latina manifiesta agudos contrastes raciales. Existen significativas brechas, carencias y vulneraciones de derechos en áreas

fundamentales del desarrollo; privaciones a la posibilidad de vivir una vida libre de violencia, en entornos seguros y con oportunidades efectivas de movilidad social ascendente y de realización personal.

Abramo (2019) sostiene: “Pese a los estudios obtenidos, no hay suficiencia para medir pertinentemente las desigualdades raciales en la mayoría de los países de América Latina y en todas las áreas del desarrollo social y de derechos humanos” (pág. 33). El camino para que niños, niñas y adolescentes afrodescendientes no sean dejados atrás en la senda del desarrollo, aún es distante; lo corroboran los estudios.

En el año 2015 la población afrodescendiente comprendía el 21,1% de la población total de la región (CEPAL, 2010). Esta estimación es aproximada debido a los inconvenientes que presentan los países latinoamericanos para arrojar datos confiables en cuanto a este tipo de poblaciones.

El desconocimiento estadístico es indicio de la falta de reconocimiento hacia el pueblo afrodescendiente. Por ello es comprensible la reivindicación constante de sus derechos; hay vulneraciones y deben ser resarcidas (Rangel, 2019).

Varios han sido los organismos que exhortan a los países a redoblar esfuerzos para contar con datos oficiales sobre las personas afrodescendientes a fin de evaluar y desarrollar acciones, coordinadas entre sus diferentes divisiones políticas, para estas poblaciones. Colombia es uno de los países que ha asumido con compromiso dichas sugerencias, a través de su organismo DANE (Grupos Étnicos Información Técnica), realizó una minuciosa estadística que refleja que en su territorio el volumen de la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera constituye cerca del 10% de la población.

La Agenda 2030 a través de su principio fundamental “que nadie quede rezagado” busca combatir la discriminación, las desigualdades y las causas subyacentes de la marginación. Pretende llegar a los más rezagados especialmente a los afrodescendientes debido a que se considera a esta etnia como la más afectada (CEPAL, 2010). El programa exhorta a los estados a que adopten legislaciones relativas a la igualdad. Exige políticas fiscales más justas y un relato respetuoso y no discriminatorio por parte de las más altas esferas de gobierno (Castles, 2000).

Asimismo, sugiere que para el contexto estadístico se empleen preguntas de autoidentificación étnico-racial que permitan identificar con mayor precisión a la condición afrodescendiente (Gutiérrez & Rivera, 2018). Esta es aún una tarea pendiente en la región, en especial en lo que se refiere a las encuestas de hogar de propósitos múltiples, las encuestas de empleo y los registros administrativos.

Es necesario que las entidades correspondientes de cada nación, trabajen en garantizar el acceso a la educación a niños, adolescentes y jóvenes. Es también crucial para el crecimiento de la productividad. Además, la educación, permite transmitir principios a las nuevas generaciones, conservando y perpetuando, así, los valores sociales. Contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas. Permite a adultos y niños desfavorecidos una oportunidad para salir de la pobreza. Por tanto, es una herramienta esencial para el desarrollo económico, social y cultural de todos los países del planeta (Trucco, 2014).

La caracterización de la situación de la niñez y adolescencia afrodescendiente posibilita reflexionar sobre la forma en que las desigualdades raciales en América Latina afectan las edades mencionadas. Dicha coyuntura es actualmente parte de la discusión de las políticas públicas en América Latina que buscan la incorporación y la identificación de las desigualdades en cada etapa de la vida de las personas, así como los principales factores que en cada una de ellas

contribuyen a la reproducción de la desigualdad. Es un enfoque que permite identificar desigualdades entre las personas situadas en diferentes etapas del ciclo de vida y también aquellas existentes entre personas en la misma etapa. Asimismo, la condición demográfica juega un rol importante. Cada individuo se constituye en un plano desde el cual cada persona experimenta directamente la desigualdad social y de clases. De esta forma, la demografía pasa a ser un área de estructuración de la desigualdad que se evidencia en la sociedad (Soler Castillo, 2018).

No es un plano de determinación directa, pero sí un plano desde el cual esa desigualdad se constituye como una realidad social. La demografía de la desigualdad considera a la demografía como un campo de constitución de la desigualdad social, en donde lo que resulta relevante es cómo las categorías demográficas se configuran como modos de inequidad social.

La realidad de niños y de adolescentes depende de la familia puesto que ahí se determinan los aspectos emocionales fundamentales para la vida y para el sano desarrollo de la personalidad. Abramo (2019) afirma:

Los progenitores más allá de proveer vestimenta o alimentos, son quienes influyen directamente en el desarrollo evolutivo personal de niños y adolescentes. La familia es la base para adquirir las habilidades necesarias para ampliar todo nuestro potencial en la vida como adultos (pág. 54).

Pese al importante proceso de reducción de la pobreza y de la extrema pobreza en los hogares de América Latina en los últimos años, así como de la desigualdad de ingresos, aún persisten importantes desigualdades étnicas.

Sudamérica presenta tasas de pobreza y extrema pobreza entre los afrodescendientes. La proporción de personas afrodescendientes con ingresos económicos bajos, es significativamente

superior a la proporción de personas pertenecientes a otras etnias. Por el contrario, el porcentaje de población no afrodescendiente con ingresos mayores, es muy superior al de la población afrodescendiente. En lo que se refiere específicamente a los niños, niñas y adolescentes, la situación es más compleja. Brasil, por ejemplo, tiene contrastes muy marcados, y en parte se debe a que, en dicha nación, la segregación socioeconómica sigue presente (Guimarães, 2012).

La mayor parte de la discriminación evidenciada en Brasil es sutil y se basa en desprecio y comportamientos agresivos, mientras que las formas de racismo flagrantes o palpables son las efectuadas a través de insultos contra personas concretas. Pese a que la constitución brasileña es considerada antirracista y reprime esos incidentes, que desde hace mucho se consideran antiéticos, existen prácticas individuales e institucionales que mantienen las desigualdades en la nación en mención formas de pensar basadas en prejuicios raciales, en que las jerarquías raciales se aceptan como naturales, parecen estar tan profundamente arraigadas en la cultura brasileña como en la de todos los países del planeta (Rangel, 2019).

En sociedades como la de los Estados Unidos de América, los expertos han descubierto que el racismo sigue reproduciendo las desigualdades raciales, a pesar de la abolición de la esclavitud y de los esfuerzos realizados por los gobiernos para la mitigación de las formas de racismo flagrantes explícitas (Rodríguez, 2014).

Existen varias fuentes de datos estadísticos que indican que la desigualdad racial en el Brasil se debe en parte a la discriminación que se mantiene vigente, pese a la ausencia de leyes segregativas o de la forma aparentemente más suave que adopta el racismo en el país. El análisis sociológico y antropológico del desplazamiento, manifiesta que es poco probable que los brasileños negros, cuyos padres pertenecían a grupos sociales particulares, lleguen a disfrutar del desplazamiento social que los caucásicos de orígenes ocupacionales pueden aprovechar (Trucco,

2014). Del mismo modo, los análisis realizados por expertos en economía basados en los modelos relativos al capital humano ponen de manifiesto que los brasileños negros, ganan un quintil menos que los blancos de procedencia social semejante considerando aspectos como: la edad, la experiencia de trabajo, el nivel de educación, el género, el origen social, etcétera (CEPAL, 2010).

De modo similar, en un estudio se demuestra que los hermanos que tienen diferentes colores de piel (lo cual es un fenómeno bastante común Brasil debido al alto grado de mestizaje) tienen diferentes experiencias educativas, los hermanos de color más oscuro tienen mayor probabilidad de abandonar la escolaridad. En ese estudio, se consideraron varios factores, además del trato discriminatorio basado en la raza ejercido por docentes, padres u otros individuos. Los resultados similares de los estudios sobre movilidad social, los análisis económicos, y las comparaciones entre los distintos niveles formativos llevados a cabo en relación con hermanos de colores de piel diferentes, demuestran una discriminación racial permanente (Gutiérrez & Rivera, 2018).

Pese a que la legislación brasileña está destinada a eliminar el persistente racismo manifestado en la sociedad se ha demostrado ineficiente, y como respuesta a las organizaciones surgidas entre la población de color en una sociedad recientemente democratizada, varias universidades y otras instituciones públicas del Brasil han comenzado a establecer políticas orientadas a disminuir las manifestaciones segregativas.

La Conferencia Mundial contra el Racismo realizada en 2001 en la ciudad de Durban, Sudáfrica, determinó que las universidades principales del país están obligadas a aplicar normas de admisión de un porcentaje fijo de estudiantes no blancos. Determinadas acciones representan una nueva fase en las iniciativas de Brasil para la lucha contra la desigualdad racial;

desafortunadamente, no han sido aceptadas sin discrepancia ya que recientemente se han generado cuestionamientos contra ellas (Rodríguez, 2014).

Sus críticos afirman que las políticas centradas en la clase social y las reformas de carácter universal, como la mejora de la educación estatal, tendrían el mismo fin sin necesidad de clasificar a los brasileños en base al color de piel. Aquellos que respaldan las cuotas raciales afirman que es indispensable acoger medidas de concienciación respecto al tema racial, además de políticas de carácter integrador, para poder reducir de modo considerable los altos niveles de desigualdad racial que existen en el país, y que antes de la ejecución de medidas de acción afirmativa había poco interés por acabar con la desigualdad racial. El fin de la filosofía de la “democracia racial”, la realización de un debate sobre la raza y el racismo, el establecimiento de serias medidas de política para reducir la desigualdad racial, representan una nueva etapa para la historia de Brasil (Guimarães, 2012).

En Uruguay, durante el año 2016, un 71% del total de niños y adolescentes afrodescendientes de 0 a 14 años se encontraba dentro del primer quintil de ingresos, en comparación con 48% de la población no afrodescendiente del mismo tramo de edad. La población afrodescendiente en Uruguay ha sufrido discriminación, humillación, vulnerabilidades y desigualdades múltiples a lo largo de su historia. Sin embargo, el discurso gubernamental sostuvo siempre que en el país no existía discriminación ni grupos que sufrieran racismo alguno (Gutiérrez & Rivera, 2018).

Esta desestimación fue sistemática y se reflejó incluso en los informes elevados por el estado a los organismos internacionales, incluyendo los remitidos al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD). Es recién, en el presente siglo, que Uruguay comenzó a reconocer la fuerte discriminación que sufre la población afrodescendiente en el territorio

nacional. Actualmente el estado uruguayo reconoce que el racismo y la discriminación tiene su detonante en la trata y comercio esclavista, y que se trata de un crimen contra la humanidad (Abramo, 2019).

La nación uruguaya se ha comprometido a impulsar de forma sostenida el Plan de Acción de Durban (2015-2024) proclamado por la ONU, en sus ejes de reconocimiento, justicia y desarrollo, como una forma de garantizar la igualdad de acceso y oportunidades entre todas las personas a los bienes y servicios, sin importar su identidad étnica o racial (Soler Castillo, 2018).

Las inequidades relacionadas con el acceso al contexto laboral por parte de los adultos afrodescendientes también condicionan fuertemente las probabilidades de superar las situaciones de pobreza y, por lo tanto, de garantizar niveles adecuados de vida para sus familiares. El desempleo, según lo manifestado, es uno de los principales detonantes de exclusión del mercado laboral y afecta en mayor medida a las mujeres y a los jóvenes pertenecientes a los pueblos indígenas y a las poblaciones afrodescendientes (Rangel, 2019).

En base a ello, y considerando a la población que atraviesa los 15 años y más de Ecuador, Brasil, Panamá y Uruguay, la tasa de desempleo de los afrodescendientes en el año 2016 era significativamente superior a la de los no pertenecientes a esta etnia en todos los casos. En el Ecuador se observaba la brecha más acentuada, seguida por el Uruguay, Panamá y el Brasil. Asimismo, en todos los países considerados, las tasas de desempleo eran significativamente más elevadas entre las mujeres afrodescendientes.

Por último, al analizar los ingresos laborales por hora de trabajo, incluso cuando se controla por el nivel formativo, se aprecia que las mujeres afrodescendientes se sitúan en las categorías inferiores de la escala salarial, y los hombres no afrodescendientes en los niveles más favorables. Trucco (2014) afirma: “Entre las personas ocupadas con educación superior, las

mujeres afrodescendientes reciben un ingreso por hora equivalente a un 58% del que reciben los hombres no afrodescendientes” (pág. 58).

Otro aspecto relevante es el relacionado a la salud. La representación excesiva del pueblo afrodescendiente, puntualmente de los niños, niñas y adolescentes en condiciones de pobreza y extrema pobreza, y las considerables dificultades de acceso a la labor decente en sus viviendas influyen directamente sus situaciones de salud, provocando inequidades agudas en los niveles de mortalidad y esperanza de vida, entre otros. La desigualdad en salud se asocia con inequidades sociales profundas, injustas y evitables, que pueden superarse mediante intervenciones adecuadas y pertinentes (Soler Castillo, 2018).

Los informes de los censos revelan, para un grupo de ocho países (Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Uruguay y Venezuela), que el nivel de mortalidad en la infancia de la población afrodescendiente estimada en el año 2010 varía entre 10 por cada 1.000 nacidos vivos en Costa Rica y 26 por cada 1.000 nacidos vivos en la nación colombiana. Más allá de los valores que asuma la tasa, la probabilidad de que un niño o niña afrodescendiente muera antes de cumplir un año de vida es mayor a la de los no afrodescendientes en todos los países considerados, excepto la República de Argentina (Abramo, 2019).

Las altas brechas se registran en Colombia, Uruguay, Panamá y Brasil, naciones donde la señalada posibilidad varía entre 1,6 y 1,3 veces el valor correspondiente a la niñez no afrodescendiente. Por otra parte, la mortalidad infantil de la población afrodescendiente es siempre más elevada, tanto en las ciudades como en el campo, con excepción de la República de Argentina.

Es deplorable que las relaciones entre los elementos socioeconómicos y los determinantes cercanos de la mortalidad infantil, así como la calidad de la atención en sanitaria, comúnmente

afectada por prácticas discriminatorias, han sido poco analizadas para las poblaciones afrodescendientes. A ello se suma que, en contextos específicos, es muy importante promover una adecuación cultural de los servicios de salud en la cual se integren los saberes y prácticas de raíces africanas, lo que con poca frecuencia ocurre (Rangel, 2019).

Otro aspecto altamente jerarquizado en la región es el embarazo en la adolescencia, mucho más marcado entre las personas de menores recursos, en las zonas rurales y entre los pueblos afrodescendientes e indígenas. El embarazo en la adolescencia es una importante obstrucción para la terminación de la trayectoria educativa y, por ende, para posteriores oportunidades laborales de jóvenes y personas adultas. El nexo generacional y de género en materia de derechos sexuales y reproductivos resulta más apremiante cuando se agrega el factor étnico-racial. Ello exige una adecuada intervención de las políticas públicas, primero porque la tasa de fecundidad en la adolescencia no ha disminuido de la misma forma que la tasa mundial de fecundidad e incluso ha aumentado en algunos países en ciertos períodos (Trucco, 2014).

La maternidad a edades tempranas se asocia con las desigualdades socioeconómicas, ya que su presencia es mucho más acentuada entre las personas en situación de pobreza y con menores niveles educacionales, entre las que se encuentran sobrerrepresentadas las afrodescendientes. También, se relaciona con la desigualdad de género, puesto que la crianza y el cuidado recaen sobre todo en las jóvenes, sus madres y abuelas, indistintamente de su situación conyugal o de la situación de coexistencia con el padre del bebé.

La educación como derecho

Todos los humanos, en especial para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes tiene derecho a acceder a una educación de calidad. Es importante, además, porque permite cambios favorables para las naciones: incremento de la producción y de la innovación, el aumento

económico y un cambio social orientado hacia la igualdad y el desarrollo razonable, especialmente en contextos de acelerado cambio tecnológico. Adicionalmente, el derecho a la educación permite el logro de otros derechos, siendo el estado el principal garante y responsable de implementar políticas que aseguren su cobertura y aplicación (Abramo, 2019).

Latinoamérica ha obtenidos notables avances en materia de expansión de la cobertura y del acceso a la educación en las últimas décadas. Pese a ello, persisten importantes desafíos, como el fomento de la incorporación de los grupos más excluidos (indígenas y afrodescendientes), en el acceso a la educación inicial, media y superior, además del mejoramiento de la calidad de la educación.

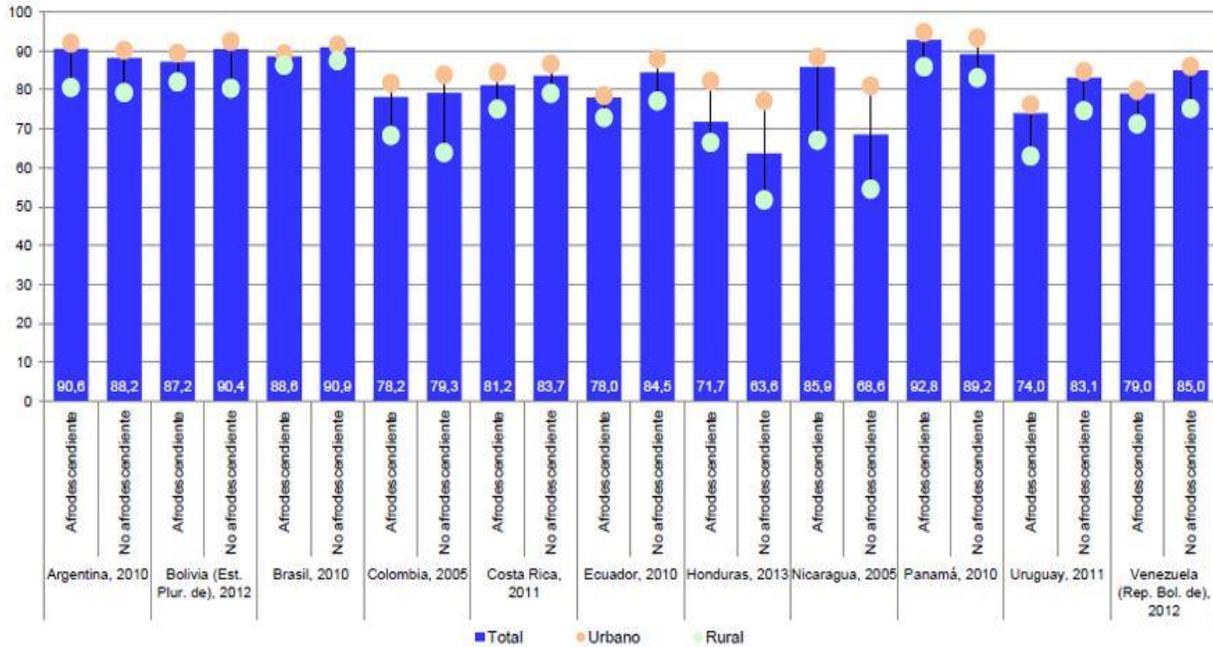
Por otro lado, terminar la educación media es fundamental para adquirir las habilidades básicas que requiere un mundo globalizado y que permitirán a las personas desenvolverse libremente y con capacidad para aprender durante toda la vida, también para acceder a niveles mínimos de bienestar que permitan romper los mecanismos de reproducción de la inequidad (Rodríguez, 2014).

Asimismo, culminar la enseñanza secundaria es indispensable no sólo para adquirir las habilidades básicas que requiere un mundo globalizado y que permitirán a las personas desenvolverse libremente y con capacidad para aprender durante toda la vida, sino también para acceder a niveles mínimos de bienestar que permitan romper los mecanismos de reproducción de la desigualdad (CEPAL, 2010).

De los once países de la región con los que se cuenta información, en prácticamente siete de ellos la asistencia escolar de niños y adolescentes afrodescendientes era menor que la de los no afrodescendientes (según se observa en la figura 1). Ecuador, Venezuela y Uruguay presentan las brechas relativas eran más agudas, aunque las diferencias no eran tan marcadas.

Figura 1

América Latina (11 países): proporción de niños y adolescentes que asisten a un establecimiento educativo en base a su etnia.



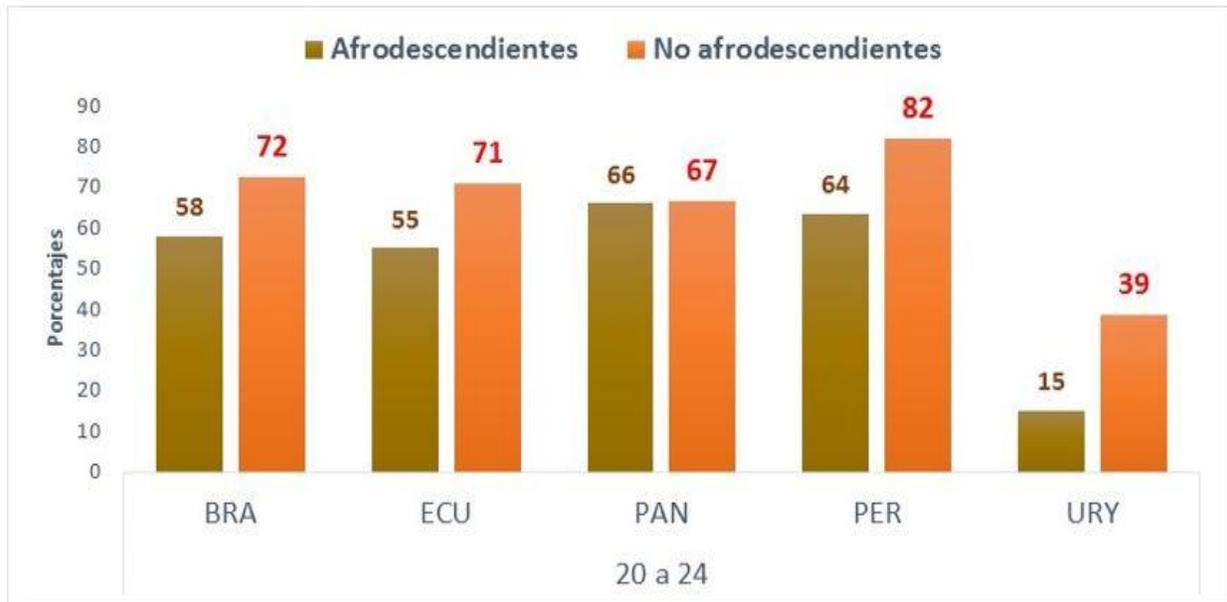
Nota. La figura representa la asistencia de niños y adolescentes al sistema educativo por condición étnico-racial en el año 2010. Fuente: CEPAL (2010).

Los contrastes por índole racial son más agudos cuando se considera el porcentaje de jóvenes de 20 a 24 años que han concluido la enseñanza media. Los datos proporcionados por las encuestas especializadas en hogares permiten analizar información más reciente (alrededor de 2016) para cinco países (Brasil, Ecuador, Panamá, Perú y Uruguay).

En la figura 2 se aprecian significativas brechas desfavorables a las poblaciones afrodescendientes en dichos países (24 puntos porcentuales en Uruguay, 18 puntos porcentuales en Perú, 16 en Ecuador y 14 en Brasil), con excepción de Panamá (menos de 1 punto porcentual).

Figura 2

América Latina (5 países): población de 20 a 24 años con secundaria completa en base a su etnia.



Nota. La figura representa a aquella población de 20 a 24 años con bachillerato culminado alrededor del año 2016. Fuente: Abramo (2019).

Se observan, también, fuertes brechas por condición étnico-racial con relación a las tasas de rezago escolar en la población entre 15 y 19 años manifestadas por las encuestas de hogar de cuatro naciones.

Brasil y Uruguay tienen las brechas más elevadas (superiores a 9 puntos porcentuales en el caso de los hombres) mientras que Panamá refleja las más inferiores (del orden de los 2 puntos porcentuales) (tabla 1). Por otra parte, se observa que tanto en los hombres afrodescendientes como en los no afrodescendientes el rezago escolar es significativamente más elevado.

Tabla 1

América Latina (4 países): población entre 15 y 19 años con rezago escolar según condición étnico.

País	Población afrodescendiente			Población no afrodescendiente			Brecha étnica ^b	
	Mujeres	Hombres	Dif. ^a	Mujeres	Hombres	Dif. ^a	Mujeres	Hombres
Ecuador	12,2	14,1	1,9	6,1	8,8	2,7	6,1	5,3
Panamá	10,2	15,8	5,6	8,6	14,1	5,5	1,6	1,7
Brasil	21,9	29,9	8,0	13,2	20,2	7,0	8,7	9,7
Uruguay	27,5	34,0	6,5	21,4	24,6	3,2	6,1	9,4

Nota. La tabla representa la población de entre 15 y 19 años con rezago escolar según su raza y sexo, alrededor de 2016. Fuente: Abramo (2019).

En consecuencia, es imperativo precisar que estos datos, aunque permiten conocer el nivel de cumplimiento del acceso a la educación, son escasos para examinar su calidad. La limitada existencia de políticas educativas culturalmente pertinentes, la falta de mecanismos de participación y la insuficiencia de políticas de acción afirmativa posibilitan la manifestación de desigualdades raciales y racismo estructural e institucional. Además, la construcción del autorreconocimiento y el reconocimiento de los otros contemplando y valorando el componente afrodescendiente como parte de la historia de cada país, debe ser aportado por la escuela (Soler Castillo, 2018). Los derechos de niños y adolescentes afrodescendientes deben ser garantizados y preservados.

Deben contar con identificación y visibilidad estadística en los sistemas públicos de datos: censos, encuestas de hogares, encuestas de salud, registros administrativos de programas y políticas sociales, etcétera. La desigualdad étnico-racial continúa siendo un aspecto sistémico de las sociedades de América Latina y una evidencia del racismo y la cultura de privilegios que aún perduran. La información que se tiene de las naciones abordadas es escasa para dar cuenta de los múltiples aspectos de la desigualdad, discriminación y vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes afrodescendientes (Gutiérrez & Rivera, 2018). Los afrodescendientes

presentan tasas más elevadas de mortalidad infantil y maternidad adolescente, así como menor acceso al trabajo docente y a la escolaridad.

Asimismo, la probabilidad de que sean víctimas de violencia es más elevada que la población no afrodescendiente. Los nexos de las desigualdades étnico-raciales, de género y edad, manifiestan la gravedad de la situación vivida por aquellos que pertenecen a dicha etnia (Rodríguez, 2014). También, el estudio hecho sobre las inequidades evidencia que incluso en países con mayores niveles de bienestar de la sociedad y menores índices de pobreza y concentración de ingreso (Uruguay), o que cuentan con políticas colectivas (Brasil y Uruguay), siguen existiendo marcadas desigualdades de índole racial.

Aquello nos exhorta a consolidar mecanismos de reconocimiento y promoción de la historia de la población afrodescendiente en América Latina y cómo ha aportado al progreso económico, político, social, etc., de nuestras naciones. De igual modo, es indispensable avanzar en el establecimiento de políticas que permitan superar la imperceptibilidad de la población afrodescendiente, superar de la discriminación y garantizar los derechos de las personas afrodescendientes y, en especial, de los niños y adolescentes (Rangel, 2019).

Dichas políticas deben priorizarse en los siguientes ámbitos: atención integral; la salud y nutrición; enseñanza preescolar de calidad; universalización de la educación básica y media y la incorporación de prácticas interculturales en los currículos escolares.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Decenio Internacional de los Afrodescendientes, en este aspecto, integran, al mismo tiempo, un gran reto y una gran oportunidad para que los niños y adolescentes de Latinoamérica no se aparten de la ruta del desarrollo social (Abramo, 2019).

Metodología

El estudio en mención es de tipo histórico, documental y descriptivo. Histórico porque examina los acontecimientos pasados y su impacto en las inequidades sociales que afectan el progreso de la humanidad (Torres, 2019). Su aspecto documental está basado en la recopilación que se empleó para su desarrollo: artículos, libros, tesis, monografías, bibliografía etc. Su dimensión descriptiva hace referencia a las características presentadas en los diferentes grupos estudiados (Hueso & Josep, 2012).

Conclusiones

La discriminación racial palpada en instituciones y establecimientos educativos tiene su origen en la herencia colonial-esclavista. Aquello explica por qué la desigualdad racial es uno de los aspectos centrales de las desigualdades económicas y sociales por las que atraviesa América Latina.

En el acceso a educación y a otras necesidades humanas (salud y nutrición, servicios básicos de infraestructura, vivencia en entornos seguros, realización personal y movilidad social ascendente) se evidencian marcadas carencias, brechas y vulneraciones de derechos fundamentales para el desarrollo y bienestar de los afrodescendientes.

La precaria estadística disponible, dificulta la adecuada medición de las desigualdades raciales en la mayoría de los países de América Latina en todas las dimensiones del desarrollo social. El camino por recorrer, para que niños y adolescentes afrodescendientes no sean dejados atrás en la senda del desarrollo, es aún extenso.

Referencias Bibliográficas

- Abramo, L. (2019). *Construyendo políticas públicas hacia los niños, niñas y adolescentes afrodescendientes de las Américas y el Caribe*. Montevideo, Uruguay: Ministerio de Desarrollo Social.
- Castles, S. (2000). Migración internacional a comienzos del siglo XXI: tendencias y problemas mundiales. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 165(6), 30-56. Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000123857_spa
- CEPAL. (2010). *Panorama Social de América Latina 2018*. Santiago. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44395-panorama-social-america-latina-2018>
- Guimarães, J. (2012). Perfil do trabalho decente no Brasil: um olhar sobre as Unidades da Federação durante a segunda metade da década de 2000. *Brasília, Organização Internacional del Trabajo (OIT)*.
- Gutiérrez, X., & Rivera, C. (2018). Desproporcionalidad de estudiantes de grupos minoritarios en la educación especial. *Revista Espacios*, 39(43), 50-54.
- Hueso, A., & Josep, C. (2012). *Metodología y Técnicas Cuantitativas de Investigación*. Valencia: Universitat Politècnica de València.
- Rangel, M. (2019). Políticas de acción afirmativa: la experiencia brasileña en educación superior. *En Imprinta*.
- Rodríguez, J. (2014). Comportamiento reproductivo y fecundidad en América Latina: una agenda inconclusa. *Asociación Latinoamericana de Población*.
- Soler Castillo, S. (2018). Racismo y educación. Una revisión crítica. *Educação em revista*, 34(1), 9-12. doi:10.1590/0102-4698192221
- Torres, R. (2019). *Metodología de la Investigación las rutas cuantitativas*. México: Mc Graw Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Trucco, D. (2014). Educación y desigualdad en América Latina. *Políticas Sociales*.
- Van Dijk, T. (1992). Discourse and the denial of racism. *Discourse & Society*. doi:10.1177/0957926592003001005